



Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho especializado en la defensa jurídica gratuita de las mujeres víctimas de violencia se mantiene en funcionamiento

La Facultad de Derecho informa que todos sus Consultorios Jurídicos se encuentran en funcionamiento. Desde hace más de cinco décadas, nuestra Facultad es pionera y fundadora de la defensa gratuita de poblaciones vulnerables a través de iniciativas de acción social, docencia e investigación.

En observancia de los principios y propósitos de la Universidad de Costa Rica, en especial, la búsqueda permanente y libre de la justicia, la Facultad de Derecho se mantiene siempre preocupada y vigilante del acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, incluidas las mujeres víctimas de violencia, usuarias de los servicios del Consultorio Jurídico especializado en la materia.

La Decanatura ha fortalecido los Consultorios Jurídicos mediante las siguientes acciones: aumento de nombramientos docentes y ampliación de cupos de matrícula en el curso de Consultorios Jurídicos, mayor equipamiento y acondicionamiento de los espacios físicos para los servicios de asesoría legal, y ampliación horaria de servicios, incluyendo los sábados.

El acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad es un Derecho Humano, constitutivo de todo Estado Social y Democrático de Derecho, y protegido por la Facultad de Derecho dada su condición de institución pública, humanista y de cultura superior.

La Decanatura actualmente mantiene renegociaciones de convenios con varios socios contraparte como el INAMU, dado que deben readecuarse una serie de aspectos estructurales que aseguren la calidad y excelencia de los servicios de asesoría legal gratuita brindados en los Consultorios Jurídicos.

Ante la ola creciente de femicidios y violencia contra las mujeres que afecta al país, hoy más que nunca, la Facultad de Derecho sostiene su compromiso de asesorar y defender a las mujeres víctimas de violencia en el Consultorio Jurídico especializado en la materia. Para lo cual, la Rectoría de nuestra Universidad, se ha comprometido con la dotación del espacio físico idóneo para albergar los Consultorios Jurídicos, garantizando una mejora sustancial en los servicios jurídicos gratuitos que brinda la Facultad de forma constante e ininterrumpida desde hace más de 50 años.